

***EL MAPA DE LAS RELACIONES
CEE-MERCOSUR:
APROXIMACIONES Y DESFASES (*)***

**Unidad Multidisciplinaria –
Programa de Estudios Internacionales
Facultad de Ciencias Sociales**

Lincoln Bizzozero ()**

Documentos de Trabajo Nro 9 / 1994

EL MAPA DE LAS RELACIONES CEE-MERCOSUR: APROXIMACIONES Y DESFASES (*)

Lincoln Bizzozero()**

I) Introducción

El recuento de los vínculos entre América Latina y la Comunidad Económica Europea, desde su conformación hacia fines de los cincuenta hasta los ochenta, muestra una larga serie de reproches y desencuentros (**Elkin, N., 1981; Grabendorff, W., 1982**). Ello obedeció según varios autores a limitaciones estructurales provenientes de la posición de ambas regiones en el sistema internacional, debido a que Europa priorizó el contexto Este-Oeste, o bien a que la Comunidad Económica Europea se afirmó en los parámetros del Norte en desmedro de los países del Sur (**Borón, A., 1985; Jaguaribe, H., 1986; Viñas, A., 1987**).

Los cambios ocurridos en el escenario internacional en la década de los ochenta, las transformaciones al interior de la Comunidad Económica Europea, y el ingreso de España y Portugal a la CEE, llevaron a un progresivo acercamiento político institucional entre la Europa comunitaria y América Latina. Esa aproximación política-institucional no impidió que varios autores reafirmaran las limitaciones estructurales y voluntarias a la misma por parte de ambas regiones (**Barbarella, C., 1986**). Otros autores en cambio analizaron aspectos específicos de las interacciones, o bien señalaron la posibilidad de desarrollar las mismas (**van Klaveren, A., 1988; Grabendorff, W., 1988; Julienne, H., 1988**).

Los acontecimientos de fines de los ochenta reafirmaron la velocidad de los cambios y la dificultad de su asimilación y dirección en la sociedad planetaria. Por ello toman especial importancia la conformación de instancias inter-regionales de cooperación, la concreción de temas problemáticos en las mismas y el avance institucional y normativo que se pueda realizar. Es a través de esos mecanismos que los Estados negocian sus asuntos controvertidos y los temas de la agenda internacional.

En lo que concierne el objetivo de este trabajo, nos limitaremos a analizar las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y los países del MERCOSUR en distintos planos: el político-institucional, seguridad y comercial. Para ello tomaremos como referencia los vínculos CEE-América Latina, para luego especificar los mismos en el MERCOSUR. Este análisis enfocará prioritariamente en el tiempo desde 1989 hasta el presente, por varios factores que tienen relación con las modificaciones internacionales y regionales que señalábamos. En primer lugar durante ese año se produjo el derrumbe ideológico y político de los regímenes de "socialismo real", alterando las bases de la ecuación Este-Oeste en el sistema internacional, con todo lo que ello significó para la paz y seguridad. En segundo término, durante 1989 con el inicio de la segunda Comisión de Jacques Delors, se sustituyó a Claude Cheysson en la cartera Norte-Sur por uno de los dos comisarios españoles, con diversas consecuencias en las relaciones CEE-América Latina. En tercer orden, es a partir de 1990 que se institucionalizó el diálogo político entre la CEE y el Grupo de Río. Finalmente, es durante ese año que se planteó la posibilidad de extender la integración argentino-brasilera al contexto platense, hecho que se confirmó en 1991 con la firma del Tratado de Asunción, que dio nacimiento al MERCOSUR.

Esta aproximación temporal nos acota también el marco conceptual del trabajo, ya que no existe todavía una instancia de diálogo o de cooperación CEE-MERCOSUR. Sin embargo, de lo que se trata en este artículo es de aproximarnos a los temas de la agenda bilateral, ya sea en la consideración de los países respectivos o de la región. Por otra parte, como las relaciones con los países del MERCOSUR se enmarcan en la actual política de la Comunidad Europea con América Latina, es necesario tomar en cuenta las tendencias del diálogo CEE-América Latina. Al confrontar los tres planos que señalábamos (político-institucional, seguridad y comercial) con las relaciones CEE-países del MERCOSUR, podemos dibujar el mapa de comienzos de los noventa.

La idea central que inspira el título es que al confeccionarse el mapa de las interacciones entre los países de la CEE y del MERCOSUR, se visualizan aproximaciones en el plano político-institucional, pero en la proyección de los otros planos se perciben desfases significativos. Ello nos lleva a un diseño de distintas dimensiones, donde la conexión entre las mismas resulta compleja. De ahí que varios trabajos lleguen a la conclusión de la dualidad de criterios y políticas, en las relaciones CEE-América Latina, donde el acercamiento político-institucional se contradice con el debilitamiento de las relaciones económicas y comerciales (Izam, M.,1991). Por otra parte se ha señalado el desfase existente entre la retórica política y los temas conflictivos de la agenda (Heine Lorenzen, J.,1991), y la necesidad de que ambas regiones superen sus dificultades en la aproximación, entre otros factores, a través de la voluntad política por parte de la CEE (Berrocal, L.,1989).

El artículo comenzará por referirse al acercamiento de la Comunidad Económica Europea con América Latina a principios de los noventa, tanto a nivel del diálogo institucional, como de los acuerdos de segunda y tercera generación con países latinoamericanos. Posteriormente se estudiarán las relaciones comerciales bilaterales tanto en su evolución como en los aspectos conflictivos que se expresan en la Ronda Uruguay del GATT. Finalmente se incluirán los temas que se encuentran en la agenda de ambas subregiones, para establecer posibles puntos de contacto o divergencia.

II) El establecimiento de canales institucionales

Con el inicio de la segunda Comisión Delors en 1989, se procesaron una serie de cambios en el plano institucional, que trajeron consecuencias en los vínculos bilaterales, en la cooperación y en la "presencia" comunitaria en América Latina. Entre los resultados más visibles ubicamos el inicio de un diálogo político entre la CEE y el Grupo de Río y un viraje en la cooperación comunitaria hacia América Latina. Ese cambio se verificó en el documento de la Comisión sobre orientación estratégica en la política de cooperación hacia América Latina y Asia; en proyectos comunitarios para América Central y países andinos; y en acuerdos de segunda y tercera generación con países latinoamericanos.

La aproximación institucional (punto a) con repercusiones en las políticas de cooperación y desarrollo (punto b), dejan entrever un posible vínculo institucional CEE-MERCOSUR, sobre todo teniendo en cuenta las demandas comunitarias por la formalización de instancias. Sin embargo, la conflictividad de algunos temas y la proyección exterior de ambos nucleamientos regionales, plantean dificultades en la concreción de dicho vínculo (punto c).

a) El diálogo CEE-América Latina

Es durante 1989 que se reanudaron formalmente las reuniones entre el grupo de Embajadores acreditados ante la Comunidad (GRULA) y la Comunidad Económica Europea a través del COREPER, instancia orgánica dependiente del Consejo. Estas reuniones fueron suspendidas en 1982, como consecuencia de la guerra de las Malvinas, lo cual llevó a un corte en las relaciones CEE-América Latina.

Más importante aún, fue el inicio del diálogo político CEE-Grupo de Río, instancia que se institucionalizó en Roma en diciembre de 1990. Para llegar a dicho evento, fue necesario desvincular ese tipo de reuniones del diálogo ministerial de San José, donde la Comunidad Europea continúa relacionada con los países centroamericanos.

En la reunión de Roma se acordó entre otros puntos: la realización de dos reuniones ministeriales por año, una en cada continente; el fortalecimiento de la ayuda financiera; la apertura de determinados programas comunitarios de ciencia y tecnología; la transferencia del know how europeo en materia de integración regional; y la conformación de un grupo de trabajo de expertos para preparar la agenda y realización de las reuniones ministeriales.

El primer encuentro ministerial posterior a la Declaración de Roma, se celebró en Luxemburgo, en abril del corriente año. En el documento final se señaló la intención por parte de la CEE de apoyar los esfuerzos latinoamericanos de integración regional e inserción en la economía internacional y el impulso a acciones conjuntas en los foros internacionales para reducir el paso

de la deuda externa de los países de América Latina. El acuerdo de cooperación previo al encuentro ministerial entre la Comunidad Económica Europea y México, fue considerado por los Ministros del Grupo de Río, como un "esfuerzo pionero que deberá instrumentarse con los demás países de la región" (González Rubí, R.,1991).

b) La cooperación de la CEE con América Latina

La cooperación comunitaria con América Latina desde 1989 se ha definido en tres planos diferentes: una definición estratégica, proyectos específicos con subregiones, y acuerdos con determinados países.

El primer plano consta en un documento de la Comisión sobre orientación estratégica para la política de cooperación comunitaria con América Latina y Asia, que fue aprobado por el Consejo en diciembre de 1990. Entre los puntos fundamentales del documento se destacan: la diferenciación asiático-latinoamericana; mantenimiento de la cooperación tradicional, en favor del desarrollo rural y capas necesitadas de la población, para los países de menor desarrollo relativo (América Central, Bolivia, Perú); cooperación económica vía transferencia de tecnología, gestión y know how, donde están comprendidos la mayoría de los países latinoamericanos; e incorporación de nuevas acciones institucionales, que en algunos casos tienen como objetivo el impacto macroeconómico (Viñas, A.,1991).

La Comunidad Europea aprobó también dos proyectos específicos relacionados con la subregión centroamericana y andina. El proyecto para América Central es importante en su monto y en la finalidad de ejercer un impacto macroeconómico. El proyecto para los países andinos, tiene como objetivo combatir la economía de la droga. Al respecto se exonera a las exportaciones originarias de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú del pago de los derechos arancelarios para el ingreso al mercado comunitario.

La Comunidad Económica Europea ha suscrito acuerdos de cooperación con varios países de América Latina, entre los que se encuentran, Argentina, Chile, México, Paraguay y Uruguay. Los acuerdos con Argentina y Uruguay tomados como dos modelos posibles muestran las tendencias en los vínculos de la Comunidad con los países de América Latina.

En el acuerdo con Argentina se incorporan dos novedades: la denominada cláusula democrática, que liga la cooperación a la vigencia de regímenes democráticos, y la cláusula evolutiva que permite adaptar el convenio, a medida que se evalúen los resultados. La "cláusula democrática", reafirma una tendencia internacional al cuestionamiento de la inmutabilidad del principio de no ingerencia en los asuntos internos y de la diferenciación externo-interno (Bizzozero, L.,1991). El convenio prevé acciones de apoyo a la integración de Argentina con sus vecinos, en particular en áreas fronterizas.

El acuerdo con Uruguay señala expresamente el compromiso comunitario con dicho país, para favorecer su integración armoniosa en el MERCOSUR. Al respecto, el convenio incorpora como

elementos a destacar: el eventual acceso al Banco Europeo de Inversiones y la posibilidad de expansión en determinadas áreas específicas (comercial, industrial, tecnología, salud, turismo, ambiente).

c) Posibilidades de un acuerdo CEE-MERCOSUR

Si nos atenemos a las tendencias de la Comunidad Económica Europea en sus relaciones con América Latina, donde prioriza los acuerdos subregionales para la cooperación y la instancia regional para el "diálogo político", debería llegarse a la concreción de un acuerdo CEE-MERCOSUR en un plazo breve. Ahora bien este supuesto, no es tan simple, desde el momento que juegan dos variables: las políticas exteriores de ambas comunidades subregionales y el avance en los problemas específicos que atañen al MERCOSUR.

Las políticas exteriores de las subregiones no convergen en determinados planos como el de la seguridad estratégica y el comercial. Estos puntos serán analizados posteriormente, por lo que importa definir prácticamente las dificultades de un posible acuerdo entre las subregiones, aun cuando no se contemple un consenso en los problemas surgidos en esos dos planos. Al respecto, las dificultades mayores se encontraron en el diferendo Argentina-Reino Unido por las Malvinas, y en la "autonomía" de Brasil para definir su inserción internacional. La nueva posición del gobierno argentino en relación al litigio de las Malvinas, permitió el restablecimiento de las relaciones diplomáticas en febrero de 1990. Ello a su vez posibilitó la firma del acuerdo de cooperación CEE-Argentina, en abril de 1990. En cuanto a Brasil, se tiene una percepción de que la aproximación a Europa en los setenta para preservar un margen de autonomía en relación a los Estados Unidos, ha tenido costos importantes en el aprovechamiento de la tecnología de punta y en el comercio bilateral (Heine Lorenzen, J.,1991). Ello ha tenido como consecuencia un alejamiento en las relaciones Brasil-CEE, como se desprende del hecho que solamente hubo dos reuniones de la Comisión Mixta bilateral del acuerdo de cooperación de 1980, entre los años 1982 y 1988.

La necesidad de resolver asuntos internos a la subregión, como la disparidad en el grado de apertura que tienen las cuatro economías, antes de concretar o profundizar vínculos con otros bloques económicos, ha sido señalado por varios funcionarios gubernamentales. Así, Celso Amorín, jefe del Departamento Económico de la Cancillería brasileña, durante un seminario inmediatamente posterior a la firma del acuerdo "4 más 1" con los Estados Unidos, indicó que las conversaciones con la CEE habían comenzado, pero que era impensable la profundización de las mismas, antes de los necesarios acuerdos subregionales en algunos problemas como el de la disparidad en los grados de apertura económica (Semanao Búsqueda del 27/6/91).

III) Una declinante tendencia en las relaciones comerciales

Es en el plano comercial donde ubicamos un desfase en las relaciones de la Comunidad Económica Europea con América Latina y en particular con los países del MERCOSUR. Por una parte se constata que mientras Europa ha aumentado su participación en las exportaciones mundiales de un 35,7% en 1982 a un 39.3% en 1988, América Latina disminuyó las suyas en el mismo período de un 5.2% a un 4.1%. Por otra parte, el valor de las exportaciones latinoamericanas a la Comunidad Europea se mantuvo estancado entre 1980 y 1987, perdiendo incluso terreno en relación a otras regiones en vías de desarrollo.

Si analizamos las tendencias que surgen del comercio bilateral de Argentina y Brasil con las naciones de la CEE, que en 1989 representaron el 94% del saldo comercial global de los países del MERCOSUR con los países de la Comunidad Europea (7.630 millones de dólares de un total de 8.123) (IMF, 1990), constatamos el descenso del mismo. En el caso de Argentina, mientras a mitad de los años sesenta, casi el 50% de sus exportaciones iban dirigidas a países de la CEE, en 1985, descendieron al 24.5%, aun cuando en 1988 alcanzaron el 30%. La participación de la Comunidad Europea en las exportaciones brasileñas se vieron reducidas del 33.1% en 1975 a 26.9% en 1985, aun cuando posteriormente en 1989 alcanzaron a representar el 28.9% del total.

El descenso del comercio bilateral se atribuye en especial a la Política Agrícola Común de la Comunidad Europea y a la utilización de barreras no arancelarias. Estas últimas cubren en el caso de las importaciones latinoamericanas a la Comunidad Europea una mayor proporción (20.72%), que en otros mercados como el de los Estados Unidos (18.93%) o el de Japón (13.01%). (Castellanos, D., 1990). A su vez, esa cobertura alcanza en la Comunidad Económica Europea al 44.94% para el sector manufacturero, lo cual representa una brecha importante en relación a otros países desarrollados, donde solamente es del 17.3% (Heine Lorenzen, 1991).

Las barreras no arancelarias de la Comunidad Económica Europea se concentran en determinados sectores: el textil (hilados, tejidos y prendas de vestir), el siderúrgico, el energético, el alimentario y el calzado. Los países más afectados en cuanto a la cobertura de sus exportaciones a la CEE son: Argentina, Costa Rica, Ecuador y México. Posteriormente vienen Brasil, Chile, Guatemala y Perú. Un trabajo de la UNCTAD señala que si desaparecieran las barreras no arancelarias de la Comunidad Europea, las exportaciones latinoamericanas aumentarían 7.7%. Los países más beneficiados serían Colombia (23% de aumento), Paraguay (21%), Brasil (17%), Uruguay (15%) y Argentina (10%). (González Rubí, R., 1991).

La Política Agrícola Común que absorbe dos terceras partes del presupuesto de la Comunidad Europea (23.000 millones de dólares), tiene un efecto negativo doble en el comercio exterior de los países de América Latina y del MERCOSUR en particular: por un lado abastecedores tradicionales como Argentina sufrieron una importante pérdida de mercado que redundó en proporciones decrecientes de participación y por la otra los excedentes comunitarios deprimieron los precios en los mercados mundiales, perjudicando a los productores de países templados.

La Política Agrícola Común se asienta en tres pilares: las barreras a la importación, la ayuda interna y las subvenciones a la exportación. Como existe un lazo estrecho entre la PAC y las barreras no arancelarias de la Comunidad Económica Europea, las presiones para modificar la Política Agrícola Común en la Comunidad redundarían en una apertura a la negociación de reducciones de las barreras en la Ronda Uruguay. Ello explica que en las negociaciones que se están llevando en el GATT, las posiciones de los países del MERCOSUR y los de la CEE se encuentren confrontadas.

Argentina, Brasil y Uruguay conformaron conjuntamente con Australia, Canadá, Chile y Colombia, el grupo Cairns, que en el marco del GATT, defiende una liberalización del comercio mundial de productos agrícolas. El Grupo Cairns que es apoyado por los Estados Unidos plantea como metas la reducción del apoyo interno a la agricultura en un 75% y una disminución de las subvenciones a la exportación en un 90%. La Comunidad Europea solamente aceptó un recorte en un 30% de las subvenciones a la exportación en un plazo de diez años.

Las últimas propuestas de la Comisión de la Comunidad Europea incluyen otros aspectos para negociar con el Grupo Cairns. Las mismas fueron transmitidas por el vicepresidente de la Comisión y Comisario de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea, Frans Andriessen, quien se reunió con los presidentes de Argentina y Uruguay, otros representantes a nivel ministerial del Grupo Cairns y México, con el fin de transmitir los detalles de la nueva propuesta, para no dar por terminadas las negociaciones en el marco del GATT.

IV) Los temas de la agenda bilateral

La agenda actual del sistema internacional incluye varios temas entre los cuales ubicamos: las relaciones Este-Oeste, los nuevos temas de seguridad, el narcotráfico, el medio ambiente, la inmigración, el comercio, la reestructuración industrial y la deuda externa (Russell, R., 1990). Ese conjunto de temas está presente también en las relaciones de la Comunidad Económica Europea con los países del MERCOSUR, aun cuando los mismos se especifiquen diferentemente y su orden de prioridades sea distinto.

En las relaciones Este-Oeste, los países latinoamericanos han señalado la preocupación de que las inversiones y los fondos para la cooperación se canalicen exclusivamente hacia los países de Europa central y oriental. Más allá del debate sobre los efectos positivos o negativos para el Tercer Mundo del sistema internacional post-muro de Berlín (Hirschman, A., 1991), la Comunidad Económica Europea ha beneficiado claramente desde el punto de vista de la cooperación al desarrollo a los países del Este europeo. Así, mientras varias demandas de países latinoamericanos para préstamos del Banco Europeo de Inversiones fueron rechazadas, a pesar de que la Comisión estimuló esas solicitudes, la CEE creó en un corto lapso el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo con sede en Londres, con un presupuesto inicial de 13 mil millones de dólares, para Europa del Este.

En materia de seguridad estratégica, la Comunidad Europea y América Latina están distanciadas en sus posiciones respectivas en la estructura internacional, como lo ha demostrado el período posterior a la guerra del Golfo. La Comunidad se ha orientado a un debate donde el informe Poettering aprobado por la Comisión Política del Parlamento Europeo, que precisa una política de seguridad europea, es un punto de referencia. Entre las propuestas de ese informe se destacan: la reestructuración de las instancias y estrategias militares actuales; el desarrollo de una política común de seguridad en el marco de la Comunidad Europea; la cooperación estrecha con la OTAN; el reemplazo de la Unión de Europa Occidental por un Consejo de Defensa comunitario; y un derecho de iniciativa en materia de política exterior y seguridad por parte del Consejo y la Comisión (Parlamento Europeo, 1991). Las propuestas tienen un marco estratégico para Europa y plantean iniciativas institucionales, militares y de interacción. A su vez, al cruzar ese debate con las prioridades de la defensa europea, y los intereses de algunos países comunitarios en América Latina, no se encuentran puntos de contacto con los países del MERCOSUR (André, C.-Couderc, M.-Grandi, J., 1990). Por otra parte, el marco de cooperación política entre éstos últimos tampoco ha llevado a una convergencia en sus políticas exteriores. De todo ello se desprende que el consenso de las dos subregiones en la condena de la agresión iraquí a Kuwait, no nos puede servir como marco de referencia para futuras confluencias.

El narcotráfico y la protección al ambiente representan dos temas novedosos en la agenda de los noventa (van Klaveren, A., 1990). Tanto la protección ambiental como el combate al tráfico de drogas han sido señaladas como prioritarias para la cooperación por el documento de la Comisión de la CEE. En relación a la protección ambiental, la preocupación europea se centra en la conservación de las grandes reservas forestales de la Amazonia. Ello ha llevado a reacciones por parte de Brasil, para proteger su soberanía territorial. Los reproches mutuos, no han obstado a una cooperación incipiente en ese plano entre las dos regiones. Sin embargo, en el orden de prioridades de las respectivas agendas, la protección ambiental tiene distintas ubicaciones. Si para Europa es un punto de primera importancia, para los países latinoamericanos figura como un "importante obstáculo" para lograr un incremento de sus relaciones con la Comunidad Europea.

El narcotráfico representa otro de los temas comunes en la agenda de ambas subregiones. América Latina ha encontrado en la posición europea una mayor flexibilidad en relación a los Estados Unidos, en lo que se refiere a la sustitución de cultivos y la prevención del consumo. El proyecto comunitario para la exoneración del pago de derechos de importación a los países andinos, se inscribe en esa dirección. El caso del tráfico de drogas también se inscribe en un distinto orden de importancia para ambas regiones: mientras para América Latina constituye un "importante obstáculo", para Europa representa una "prioridad" (SELA, 1990).

En lo que se refiere al comercio bilateral, ya señalamos las dificultades que han contribuido al descenso del mismo desde la perspectiva latinoamericana. A su vez esos problemas que se condensan en las barreras a la importación y la Política Agrícola Común, afectan en especial a los países del MERCOSUR, por lo que este tema constituye un punto de fricción permanente. Este punto de la agenda se ubica en primer orden para el conjunto de los países latinoamericanos, los cuales insisten en la importancia y prioridad que tiene el incremento de las corrientes comerciales con Europa. Por el lado de la Comunidad Europea, en cambio se insiste en la cooperación al desarrollo a través de inversiones, empresas conjuntas, transferencia de know-how.

El tema de la reestructuración internacional tiene varios ítems en las relaciones CEE-países de América Latina. Si tomamos las declaraciones de las reuniones de la Comunidad Europea con el Grupo de Río, encontramos el apoyo comunitario al proceso de apertura económica, el cual favorece una mejor inserción de los países latinoamericanos en el sistema internacional. A su vez la CEE apoya los esfuerzos latinoamericanos de integración regional y de desarrollo económico. Los acuerdos de cooperación de la CEE con los países del MERCOSUR (Argentina, Paraguay y Uruguay), tienen entre otros objetivos el apoyo comunitario a cada uno de los países en su inserción internacional y en el proceso de integración regional. En la agenda bilateral la Comunidad Europea ubica la cooperación al desarrollo en un lugar privilegiado. Ese no es el caso de los países latinoamericanos, los cuales no desconocen la importancia de los mecanismos de cooperación, pero otorgan la prioridad al incremento de las corrientes comerciales (SELA, 1990).

Finalmente, en lo que concierne la deuda externa, los países latinoamericanos en su conjunto esperaron otra actitud de la Comunidad Europea, sobre todo teniendo en cuenta la disposición favorable a una mediación política en la opinión pública europea y en varios Organismos no Gubernamentales. La actitud de recelo latinoamericano frente a la inacción europea y de la CEE frente a la "politización del problema", ha dejado paso en los últimos años al impulso a acciones conjuntas en los foros internacionales, entre ellos el Club de París, para reducir el peso de la deuda externa, como surgió de la última reunión CEE-Grupo de Río.

V) Conclusiones

El trabajo busca analizar las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y los países del MERCOSUR. Para ello parte de las tendencias que se están procesando en distintos niveles, por lo que llega a consecuencias disímiles de acuerdo al plano estudiado. Esta primera afirmación origina la idea de que en las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y los países del MERCOSUR existen aproximaciones y desfases de acuerdo al marco de referencia del cual se parte.

El análisis parte del plano institucional, el cual obviamente es el más visible en cuanto a sus efectos demostrativos, ya sea conflictivo o armonioso. La tendencia de la Comunidad Europea a precisar su política de cooperación con América Latina, ha llevado a que se instauren acuerdos bilaterales con algunos países de la subregión. Sin embargo, la posibilidad de establecer un acuerdo global CEE-MERCOSUR depende de otras variables y no solamente de los nuevos derroteros de la cooperación comunitaria. Al respecto importan las dificultades que han tenido las relaciones entre la CEE y Brasil, la proyección exterior de Itamaratí y los alcances que puedan tener los acuerdos entre los países del MERCOSUR, en aspectos como la apertura económica. Esto nos señala también que el posible acuerdo tiene una interpretación más cooperativa para la CEE y más comercial para los países del MERCOSUR, lo que originará dificultades a la hora de sentarse a la mesa de negociaciones.

El plano comercial define los aspectos más conflictivos en las relaciones CEE-países del MERCOSUR. Como se señala en el trabajo, las barreras no arancelarias y la Política Agrícola Común de la CEE afectan al conjunto de América Latina, pero son los países del Cono Sur los que resultan más perjudicados por las mismas. Las posibilidades de una aproximación en este plano ni siquiera son directas, ya que es el Grupo Cairns el que negocia formalmente en el marco del GATT una liberalización del comercio de productos agrícolas. De todas formas un acercamiento en las posiciones del Grupo de Cairns y la CEE, redundará directamente en una mejora en las relaciones entre la Comunidad Europea y los países del MERCOSUR.

Finalmente el plano estratégico nos indica que no existen puntos de contacto entre ambas subregiones, salvo que se produzca un nuevo desafío a la actual legitimidad internacional proveniente de un Estado con ideología "totalitaria". Esta posibilidad que resulta improbable en la coyuntura actual, lleva a pensar que la problemática de la Comunidad Europea será en los próximos años sobre todo política y operativa, además de regional (Europa y cuenca del Mediterráneo), mientras que en los países del MERCOSUR continuará siendo interna y regional, hasta tanto se definan aspectos estratégicos.

Si tomamos los temas presentes en la agenda, predominan claramente los puntos conflictivos o problemáticos. En esa instancia pesa poco la aproximación institucional, como puede constatarse de las distintas visiones frente a la cooperación en la reestructuración industrial, o en problemáticas ligadas con la seguridad como la protección ambiental y el narcotráfico. De todas

formas el tema álgido continúa siendo el de las relaciones comerciales bilaterales, sobre todo teniendo en cuenta el actual paradigma que orienta a los gobiernos de la subregión latinoamericana.

BIBLIOGRAFIA

ANDRE, C.-COUDERC, M.

-GRANDI, J. (1990) "El estado actual de los vínculos entre Europa y América Latina"
Cuadernos de Actualidad Internacional núm. 4. La Documentation Française. Trilce. Montevideo.

BARBARELLA, C. (1986) "Le vaghe risposte della CEE alle dell'America Latina"

attese

Politica Internazionale, núm. 7.

BERROCAL, L. (1989) "Perspectiva 1992: El Mercado Unico Europeo. ¿Nuevo desafío en las relaciones Europa-América Latina?"
Pensamiento Iberoamericano núm. 15, Madrid.

BIZZOZERO, L. (1991) "La guerra del Golfo Pérsico y el sistema internacional del siglo XXI"
Cuadernos del CLAEH núm. 60
Montevideo, Uruguay.

BORON, A. (1985) "Transición, vulnerabilidad externa y autonomía nacional: el papel de las relaciones europeo-latinoamericanas" en **EURAL "La vulnerabilidad externa de América Latina y Europa"**
GEL, Buenos Aires.

CASTELLANOS, D. (1990) "Hacia una revisión de las relaciones con la CE"
Nueva Sociedad núm. 106, Caracas.

ELKIN, N. (1981) "Dificultades del diálogo entre América Latina y la C.E.E."
Comercio Exterior, vol.31,núm.12.
México.

GONZALEZ RUBI, R. (1991) "América Latina-CEE: encuentros cercanos y barreras no arancelarias"
Comercio Exterior, vol. 41, núm.6.
México.

GRABENDORFF, W. (1982) "Las relaciones entre América Latina y Europa Occidental" en **Jaguaribe, H.(comp)** "La política internacional en los años 80" Ed. Belgrano, Buenos Aires.

----- **(1988)** "Las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina: una política sin ilusiones" Síntesis núm. 4, AIETI-IRELA, Madrid.

HIRSCHMAN, A. (1991) "¿Es un desastre para el Tercer Mundo el fin de la guerra fría?" Pensamiento Iberoamericano núm.18 Madrid.

HEINE LORENZEN, J.(1991) "¿Cooperación o divergencia? Hacia una nueva agenda en las relaciones europeo-latinoamericanas" Estudios Internacionales núm. 93 Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.

INTERNATIONAL MONETARY FUND (1990) Direction of Trade Statistics, Washington

IZAM, M. (1991) "Europa 92 y la economía latinoamericana" Revista de la CEPAL núm. 43. Santiago de Chile.

JAGUARIBE, H. (1986) "Desarrollo recíproco. Perspectivas de una justa asociación" Nueva Sociedad núm. 85, Caracas.

JULIENNE, H. (1988) "Cooperación económica entre la Comunidad Europea y América Latina: posibilidades y opciones" Síntesis núm. 4, AIETI-IRELA, Madrid.

PARLAMENTO EUROPEO (1991) "Documento PE 149.466/ES. Dirección General de información y relaciones públicas. División Central de Prensa. Luxemburgo.

RUSSELL, R.(comp) (1990) "**La agenda internacional en los 90**" GEL-RIAL, Buenos Aires.

SELA (1990) "La situación de la Comunidad Europea y sus relaciones con América Latina y el Caribe" XVI reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano. Caracas.

van KLAVEREN, A. (1988) "Relaciones entre Europa Occidental y América Latina: alcances y límites de un proceso de consolidación" deun
Síntesis núm. 4. AIETI-IRELA. Madrid.

----- (1990) "Europa Occidental y América Latina Cuadernos de Actualidad Internacional núm. 4. La Documentation Française. Ed. Trilce. Montevideo.

VIÑAS, A. (1987) "Las relaciones euro-latinoamericanas en el conflicto este-oeste. Una perspectiva española" en **EURAL "América Latina y Europa en el debate estratégico mundial"** Buenos Aires.

----- (1991) "La Comunidad Europea ante América Latina: olvido, transición y cambio Información Comercial Española núm. 690. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.

*** Trabajo realizado para la XIII reunión anual del RIAL, realizada en Asunción del Paraguay en noviembre de 1991.**

**** Investigador del Area de Política Internacional de la Unidad Multidisciplinaria y del Departamento de Posgrados. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República Oriental del Uruguay.**